

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA INONERIDE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy 25 de marzo de 2019, siendo las 16h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle República del Salvador N35-82 comparecen quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía INONERIDE CIA LTDA.

Socios	% de Participación	Capital Suscrito y Pagado	No. Participaciones
Resl Richard	33,50%	\$268,00	268
Mucarsel Manciatl Alfredo Renato	33,25%	\$266,00	266
Ortega Carril Felipe	33,25%	\$266,00	266
TOTAL	100,00%	\$800,00	800

Los socios de manera unánime acuerdan que actúe como Secretario Ad-Hoc. El Señor Felipe Ortega y en calidad de Presidencia de la junta actúa el Señor Mucarsel Alfredo.

Presidencia solicita a Secretaria se certifique la hora y el quorum con que se instala esta Junta, frente a lo cual el secretario manifiesta que siendo las 16h00 se encuentran presentes conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, los socios que representan el 100% del capital pagado, quienes al tenor de lo señalado por el art. 238 de la Ley de Compañías resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Universal para conocer el siguiente orden del día:

1. Informe Anual del Gerente General.
2. Presentación de los Estados Financieros, cuentas y balances correspondientes al año 2018 para su discusión y aprobación.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quorum necesario, Secretaria informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. El Presidente recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

El Presidente declara instalada al Junta a las 16h05 y solicita a la Secretaria se de lectura al orden del día:

1. Informe Anual del Gerente General.
2. Presentación de los Estados Financieros, cuentas y balances correspondientes al año 2018 para su discusión y aprobación.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades.

Planteado el orden del día, los asistentes expresan su conformidad y se procede a tratar el primer punto.

1 INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL.

El señor Richard Resl, Gerente General de la Compañía, procede a informar a los presentes sobre las actividades correspondientes al año 2018, informe que fue entregado con anterioridad a la celebración de la presente Junta a los socios de la compañía.

El Presidente pone a consideración de la Junta de Socios el informe del Gerente General correspondiente al año 2018, mocionando su aprobación. Una vez realizadas las deliberaciones del caso, los socios deciden por unanimidad aprobar el informe anual del Gerente General.

2 PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018 PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN.

El Gerente General pone a consideración de la Junta de Socios, los Estados Financieros, cuentas y balances correspondientes al año 2018, mismos que fueron entregados con anterioridad a la celebración de la presente Junta.

Presidencia pone a consideración de la Junta el Balance, mocionando su aprobación que, luego de ser revisada y analizada, la Junta decide aprobarlo por unanimidad.

3 RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Acto seguido toma la palabra el Gerente General, quien señala que la compañía registra, respecto del ejercicio económico 2018, una utilidad de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS (USD\$859.95). De dicho valor se realizaron los descuentos legales como son el Impuesto a la Renta USD\$215.39; el 5% para reserva legal que en el presente año se lo debe registrar en la contabilidad el valor es USD\$43.00. Al respecto, los socios han decidido que la totalidad del monto de las utilidades se destine a la cuenta de utilidades no distribuidas.

Una vez que la Junta General Universal Ordinaria de Socios ha conocido del presente destino de utilidades y, por así convenir a sus intereses, manifiestan por unanimidad su conformidad con lo resuelto respecto al destino de utilidades.

Sin otros asuntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General por unanimidad, sin modificaciones.

Señala día 17/11/15 se levanta la sesión, para lo cual se procede con la firma de la respectiva acta, la cual la suscriben los socios presentes, que constituyen la totalidad del capital social de la compañía INDNERIZE CIA LTDA.

Sr. Marcel Aliado
SOCIO-PRESIDENTE

Sr. Nestor Richard
SOCIO

Sr. Felipe Ortega
SOCIO-SECRETARIO AD-HUC